

CONSTANCIA SECRETARIAL: Manizales, veintiuno (21) de febrero de dos mil veintidós (2022). **Radicado 2019-0662.**

A Despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que para el día 31 de enero de 2022, a las 11:00 a.m. se tenía programada la audiencia de que trata el art. 77 del C.P.T. y de la S.S. dentro del presente proceso, pero la misma no se realizó toda vez que la audiencia realizada dentro del proceso con radicado 2016-0588 se prolongó hasta las 12:00 p.m..

MARÍA EUGENIA RAMÍREZ PÉREZ
SECRETARIA

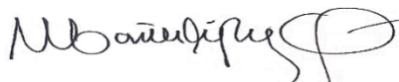
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, veintiuno (21) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Auto interlocutorio nro. 172

Visto el informe secretarial que antecede se procede a fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T y de la S.S. dentro del presente proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por SANDRA PATRICIA VALENCIA BUITRAGO en contra de CONSTANZA MARGARITA ROMERO y, para tal efecto se señala el día VEINTICINCO (25) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado No. 020 de Febrero 22 de 2022.

**MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA**